

Gualaco, 18 de Febrero 2016.

Sr.

José Antonio Angamarca Espinoza

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA "RADIO GUALAVOZ CIA. LTDA.

SRS. SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "RADIO GUALAVOZ CIA. LTDA.

Yo, Manuel María Ulloa Ortega, COMISARIO de la compañía, en cumplimiento de mis deberes y obligaciones legales y estatutarias me permito presentar mi informe de labores en los siguientes términos: Que revisados los informes y balances de la Compañía presentados por el Sr. Gerente los mismos se ajustan a la realidad de los hechos, en tanto es verdad que la compañía no se encuentra operando en tanto se encuentra tramitando los respectivos permisos, por lo tanto salvo mejor criterio sugiero aprobar los informes y balances.

Dejo constancia que el Sr. Gerente está trabajando para conseguir los fines para el cual fue constituida la Compañía.

Esperando haber cumplido a cabalidad mis funciones, me suscribo de Uds.

Atentamente,



Sr. Manuel María Ulloa Ortega

COMISARIO